

INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)
EAPSA - SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE 2026

Para: Alta Dirección y Comité de Gestión y Desempeño

De: Oficina de Control Interno

Fecha de Evaluación: 2026

Objeto: Realizar la valoración objetiva y el acompañamiento institucional al avance del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) con corte al primer cuatrimestre de la vigencia 2026.

1. BALANCE GENERAL DE GESTIÓN

Con corte al primer cuatrimestre de 2026, EAPSA registra un avance consolidado del 48% en la ejecución física de su Programa de Transparencia. Se destaca positivamente el compromiso de las dependencias en la estructuración de las etapas iniciales de planeación, el fortalecimiento de la cultura de legalidad y el control preventivo en los procesos de contratación.

Para asegurar el cumplimiento del 100% al cierre de la vigencia, se identifican áreas de priorización institucional orientadas a la optimización de los tiempos de respuesta y servicios al ciudadano.

Estado de Avance por Componentes

N°	Componente	% de Avance	Enfoque de Gestión
1	Medidas de debida diligencia	58%	Satisfactorio - Según cronograma
2	Prevención, gestión y administración del riesgo	56%	Satisfactorio - Enfoque preventivo

N°	Componente	% de Avance	Enfoque de Gestión
3	Redes interinstitucionales para la prevención de la corrupción	33%	En desarrollo normativo
4	Canales de denuncia (Art. 76 Ley 1474 de 2011)	30%	Reorganización de metas
5	Estrategias de transparencia, Estado abierto y acceso a la info	45%	Favorable - Avance constante
6	Iniciativas adicionales para prevenir y combatir la corrupción	67%	Destacado - Gestión proactiva
-	PROMEDIO INSTITUCIONAL	48%	Progreso Conforme a Cronograma

2. VALORACIÓN ASESORA POR COMPONENTE

Componente I. Medidas de Debida Diligencia (58%)

- Logros: Se resalta el cumplimiento integral (100%) en la revisión de la caracterización de ciudadanos y partes interesadas utilizando la matriz DOFA.
- Oportunidad de Mejora: Respecto al autodiagnóstico de MIPG (15% de avance) , se reconoce que la entidad se encuentra sujeta a los tiempos de publicación del DAFP para los resultados del FURAG. Se sugiere proyectar los correctivos preliminares de manera anticipada.

Componente II.

Prevención, Gestión y Administración del Riesgo (56%)

- Logros: Se verifica metodológicamente que se llevó a cabo la evaluación de la Política de Administración de Riesgos y su socialización ante el Comité de Gestión y Desempeño. Es un punto altamente positivo que, tras el monitoreo, no se registra la materialización de riesgos de corrupción en lo que va del año.

- Recomendación: Continuar de manera progresiva con la transición y adopción formal hacia la versión 7 de la guía de administración de riesgos del DAFF, la cual ya se encuentra en mesas de trabajo por parte del área de calidad.

Componente III.

Redes Interinstitucionales (33%)

- Logros: Se constata la participación activa en escenarios de alta relevancia local como Consejos de Seguridad (Betania, La Inmaculada, Bambú) y Consejos de Gobierno.
- Recomendación: Se invita a los líderes de proceso a documentar y articular estos esfuerzos comunitarios con las estrategias de transparencia regional para visibilizar aún más el impacto de la gestión.

Componente IV. Canales de Denuncia - Art.

76 Ley 1474 (30%)

- Logros: Se evidencia una gestión cercana a la ciudadanía mediante capacitaciones y entrega de material didáctico (50% de avance) , además del reporte oportuno de los informes semestrales de PQRS y satisfacción.
- Aspecto a Priorizar: Las actividades relacionadas con la actualización y simplificación de trámites en la plataforma SUIT (Actividades 4.7 a 4.11) registran un estado inicial (0%). Entendiendo la complejidad técnica de estos procesos, se sugiere concentrar esfuerzos de manera prioritaria durante el próximo bimestre para evitar la acumulación de tareas al cierre del ciclo.

Componente V. Estrategias de Transparencia y Estado Abierto (45%)

- Logros: Excelente desempeño en la adecuación del portal web bajo los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020 (100% en las actividades 5.4 y 5.5) , garantizando el libre acceso a la información presupuestal y financiera de la entidad.
- Recomendación: Programar con el área de archivo las mesas de trabajo requeridas para el diseño del Registro de Activos de Información, cuyo vencimiento está proyectado para el mes de octubre.

Componente VI.

Iniciativas Adicionales (67%)

- Logros: Gestión preventiva muy destacable. La aplicación de controles rigurosos en estudios previos (antecedentes, similitud de apellidos y homónimos) representa una práctica exitosa en la mitigación de conflictos de interés (100% de cumplimiento).

3. CONCLUSIÓN INSTITUCIONAL

La evaluación independiente del primer cuatrimestre demuestra que EAPSA cuenta con una estructura sólida para la prevención de la corrupción y cumple satisfactoriamente con la publicidad de sus actos. El reto principal para los próximos meses radica en dinamizar el componente de racionalización de trámites (SUIT). La Oficina de Control Interno reitera su disposición para acompañar técnicamente a los líderes de proceso en el logro de las metas institucionales.

Firma:

Oficina de Control Interno / Rol de Acompañamiento Estratégico